



ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DEL CONCURSO PÚBLICO N° 003-2017-UNF PARA
LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS – CAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE FRONTERA.

Siendo el día 28 de setiembre de 2017, conforme a lo establecido en el cronograma y etapas del CONCURSO PÚBLICO N° 003-2017-UNF, PARA LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS – CAS DE LA UNF, se verifica que se presentó el siguiente reclamo:

1.- Solicitud S/N de fecha 22-09-2017 por el Sr. Miguel Ángel Vilchez Talledo postulante al PROCESO CAS N° 006-2017 – Técnico Administrativo (OGARA).

Los integrantes de la Comisión después de haber analizado el documento antes descrito, procedan a absolver en los términos siguientes:

1.- Con respecto a la Solicitud S/N de fecha 22-09-2017: **Devolución de documento extraviado o devolución de expediente completo**, presentada por el Sr. Miguel Ángel Vilchez Talledo, postulante al PROCESO CAS N° 006-2017 – Técnico Administrativo (OGARA), se concluye lo siguiente:

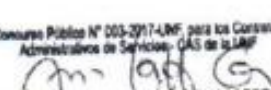
- El postulante Sr. Miguel Ángel Vilchez Talledo, fue declarado NO APTO en la etapa de Calificación de Expedientes por: "No presentar Declaración Jurada de Nepotismo (D.S. N°034-2005-PCM y modificatorias) firmada (Anexo N° 06)"; es decir si bien ese documento obra en su expediente, reiteramos no se encuentra firmado, por lo tanto carece de validez, más aun tratándose de una Declaración Jurada que constituye uno de los requisitos mínimos con los que se debió cumplir, conforme lo dispuesto en el punto 5.5. de las Bases.
- La devolución solicitada se efectuará en el plazo y condiciones establecidas en el inciso h) del punto 5.5 de las Bases, para lo cual el postulante deberá acercarse a Mesa de Partes de la UNF, para el recojo de su expediente presentado.

Se resuelve:

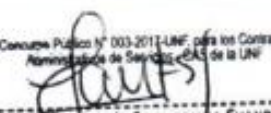
Declarar infundado el reclamo presentado por el Sr. Miguel Ángel Vilchez Talledo, conforme a lo expuesto.

Los miembros de la Comisión suscriben la presente en señal de conformidad.


Concurso Público N° 003-2017-UNF para los Contratos
Administrativos de Servicios - CAS de la UNF


JOYCE DEL PILAR VARILLAS CRUZ
PRESIDENTE

Concurso Público N° 003-2017-UNF para los Contratos
Administrativos de Servicios - CAS de la UNF


FERNANDO MARTÍN SALDARRIGA CHANDUVI
MIEMBRO

Concurso Público N° 003-2017-UNF para los Contratos
Administrativos de Servicios - CAS de la UNF


JEESSIKHA UBILLUS REYES
MIEMBRO

Concurso Público N° 003-2017-UNF para los Contratos
Administrativos de Servicios - CAS de la UNF


MARCO ANTONIO REYES VIDAL
MIEMBRO

Concurso Público N° 003-2017-UNF para los Contratos
Administrativos de Servicios - CAS de la UNF


GARY MARTÍN LA ROCA SAAVEDRA
MIEMBRO